Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número veintiocho del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día veintitrés de Agosto del año dos mil veintitrés.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día veintitrés de Agosto del año dos mil veintitrés, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Se hizo constar que asiste a la presente Sesión Ordinaria de Pleno, el Licenciado en Derecho Mario Gómez López, en su carácter de Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en términos del *Acuerdo PTJA/23/2022 por el que se ordena comunicar al Congreso del Estado de Morelos, la ausencia definitiva del Magistrado Martín Jasso Díaz; se habilita al Secretario de Estudio y Cuenta Licenciado Mario Gómez López, en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción, en términos del artículo 70 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 97 segundo párrafo del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y se implementan las medidas administrativas necesarias para el proceso de entrega recepción*; aprobado en la Sesión Extraordinaria número trece, celebrada el día veintiuno de Junio del año dos mil veintidós; publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 6088 Alcance del veintinueve de Junio del año dos mil veintidós.

Así también, se hizo constar que asiste a la presente Sesión Ordinaria de Pleno, la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, en su carácter de Secretaria de Acuerdos adscrita a la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en suplencia por ausencia del Magistrado Jorge Alberto Estrada Cuevas, Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; de conformidad al acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria número veintiséis del Pleno de este Tribunal, celebrada el día nueve de Agosto del año dos mil veintitrés, por el que se le concedió licencia con goce de sueldo al Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el periodo comprendido del día catorce al día veinticinco de Agosto del año dos mil veintitrés, para asistir a las clases de Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública Modalidad Intensiva, Presencial para Extranjeros No Residentes, la cual se llevará a cabo de manera presencial en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y el Instituto de Estudios Argentinos Altos Estudios de Posgrado.

Acto seguido, se procedió al pase de lista de los Magistrados y Secretarios habilitados, integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaría General de Acuerdos.

" 2023, Año de Francisco Villa"
El revolucionario del pueblo.

Licenciado en Derecho Mario Gómez López, Secretario de Estudio y Cuenta habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.

Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos, en suplencia por ausencia del Magistrado Jorge Alberto Estrada Cuevas, Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los tres Magistrados Titulares y los Secretarios habilitados que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas del día veintitrés de Agosto del año dos mil veintitrés.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 11 fracción I del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, se reunieron los Ciudadanos Magistrado Presidente Guillermo Arroyo Cruz y Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Licenciado en Derecho Mario Gómez López, Secretario de Estudio y Cuenta habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción; Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos, en suplencia por ausencia del Magistrado Jorge Alberto Estrada Cuevas, Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.

" 2023, Año de Francisco Villa"

El revolucionario del pueblo.

2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número veintiocho del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintitrés de Agosto del año dos mil veintitrés.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1°S/72/2023 promovido por TJA/1°S/72/2023 promovido por [redacted] en contra del Presidente Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada).

4. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1°S/153/2022 promovido por [redacted] en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

5. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/70/2022 promovido por [redacted] en contra del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos. en cumplimiento de Amparo Directo número 73/2023.

6. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/162/2022 promovido por [redacted] en contra Presidente Constitucional del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos.

7. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/188/2022 promovido por [redacted] en contra Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.

8. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/196/2022 promovido por [redacted] en contra de Roberto González Flores Zuniga, en su carácter de

Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos y Otros.

9. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/46/2023 promovido por [redacted] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos.

10. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 01/665/21 promovido por [redacted] en contra del Ayuntamiento de Zacatepec, Morelos (análisis de competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

11. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/329/22 promovido por [redacted] contra del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (análisis de competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

Segunda Sala

12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2°S/161/2022 promovido por [redacted] en contra de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos y Otro (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada; segundo aplazamiento).

13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2°S/122/2022 promovido por [redacted] en contra de la Fiscalía Ambiental de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servidores Públicos del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro (aplazado por la Tercera Sala de Instrucción; segundo aplazamiento).

14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/007/2023 promovido por [redacted] en contra de Dany Raúl López Calvillo, en su carácter de Agente Vial pie tierra adscrito a la Dirección de la Policía vial de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, Morelos y Otro.

15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el Incidente derivado del expediente número TJA/2ªS/168/2011 promovido por [redacted] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Zacatepec, Morelos. en cumplimiento de Amparo Indirecto 1625/2021.

16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/091/2023 promovido por [redacted] en contra de Miguel Ángel Sandoval Sámano, en su carácter de Agente de Tránsito adscrito a la Dirección de Tránsito Municipal del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos.

17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/120/2022 promovido por [redacted] en contra de Director de Verificación Normativa de la Dirección General de Política Municipal de la Secretaría del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/015/2023 promovido por [redacted] en contra de Presidente Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión de Prestaciones Sociales del Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Otros.

19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/052/2022 promovido por [redacted] en contra de Coordinador de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Fraccionamiento Lomas de Cocoyoc del Ayuntamiento de Atlatlahucan, Morelos.

20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/162/2022 promovido por [redacted] en contra de Titular de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Morelos y Otros.

Tercera Sala

21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/38/23 promovido por [redacted] en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. (análisis de competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el

" 2023, Año de Francisco Villa"
El revolucionario del pueblo.

expediente número TJA/3ªS/122/2021 promovido por [redacted]. en contra de Organismo Público Descentralizado Denominado Servicios de Salud Morelos y Otros. En aclaración de Sentencia.

23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/140/2022 promovido por * * * * * en contra del Gobernador Constitucional del Estado Libre y soberano de Morelos.

24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/20/2023 promovido por [redacted] en contra del Presidente Municipal de Miacatlán, Morelos y Otros.

25. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/25/2023 promovido por [redacted] en contra de Policía Vial del Ayuntamiento del Municipio de Cuautla, Morelos.

26. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/42/2023 promovido por [redacted] en contra del Agente del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

27. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/15/2023 promovido por [redacted] en contra de Elemento de Tránsito adscrito a Puente de Ixtla, Morelos

Cuarta Sala

28. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4°SERA/JRAEM-104/2022 promovido por [redacted] en contra del Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca, Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).

29. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-139/2022 promovido por [redacted] en contra del Presidente Municipal de Emiliano Zapata, Morelos y Otros.

30. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-131/2021 promovido por [redacted] en contra del Subsecretario de

Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.

31. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-121/2022 promovido por [redacted] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

32. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-101/2022 promovido por [redacted] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

33. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-023/2022 promovido por [redacted] en contra del Presidente del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

34. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-166/2022 promovido por [redacted] en contra del Comandante de Primer Turno de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Yautepec, Morelos.

35. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDB-094/2021 promovido por [redacted] en contra de la Fiscalía General del Estado de Morelos y Otro.

Quinta Sala

36. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JRAEM-095/2022 promovido por [redacted] en contra del Ayuntamiento Constitucional de Jiutepec, Morelos y Otros.

37. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-087/2022 promovido por [redacted] en contra del Fiscal General del Estado de Morelos y Otros

Asunto Administrativo

38. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos, para el ejercicio fiscal del año dos mil veinticuatro del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado

" 2023, Año de Francisco Villa"
El revolucionario del pueblo.

de Morelos. Lo anterior, para su conocimiento, análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

39. Asuntos Generales.

40. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número veintiocho del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintitrés de Agosto del año dos mil veintitrés.

Punto uno del orden del día.- Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

Punto dos del orden del día.- Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número veintiocho del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintitrés de Agosto del año dos mil veintitrés.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto del orden del día. En atención a ello, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, solicitó agregar al orden de día, el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-060/2021 promovido por [redacted] en contra de la Presidenta Municipal de Temixco, Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 18/2023.

Para lo cual, ingresó a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal Jurisdiccional, el Oficio número 646/2023-08, recibido en la Oficialía de Partes Común de la Secretaría General de Acuerdos, el día veintiuno de Agosto del año dos mil veintitrés, mediante el cual solicitó agregar al orden del día, el expediente antes descrito.

Asimismo, en uso de la palabra Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, solicitó retirar del orden día el punto número treinta y seis, correspondiente al expediente número TJA/5ªSERA/JRAEM-095/2022.

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna otra observación que hacer en relación con este punto del orden del día; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación las peticiones que formularon los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas, para agregar al orden del día el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-060/2021; así como retirar de la misma, el expediente TJA/5ªSERA/JRAEM-095/2022

y realizar la modificación respectiva, por las precisiones antes anotadas; mismas que se aprobaron por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de las peticiones que formularon los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas; quienes expresaron su conformidad con las solicitudes planteadas y emitieron su voto a favor de las mismas; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la modificación y aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número veintiocho del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintitrés de Agosto del año dos mil veintitrés; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracciones VI, XII, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 15 del Reglamento Interior del Tribunal. Quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número veintiocho del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintitrés de Agosto del año dos mil veintitrés.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1°S/72/2023 promovido por TJA/1°S/72/2023 promovido por [redacted] en contra del Presidente Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada).
4. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1°S/153/2022 promovido por [redacted] en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).
5. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de

" 2023, Año de Francisco Villa"
El revolucionario del pueblo.

Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/70/2022 promovido por [redacted] en contra del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos. en cumplimiento de Amparo Directo número 73/2023.

6. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/162/2022 promovido por [redacted], en su carácter de representante legal en contra Presidente Constitucional del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos.

7. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/188/2022 promovido por [redacted] en contra Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.

8. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/196/2022 promovido por [redacted] en contra de Roberto González Flores Zúñiga, en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos y Otros.

9. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/46/2023 promovido por [redacted] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos.

10. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 01/665/21 promovido por [redacted] en contra del Ayuntamiento de Zacatepec, Morelos (análisis de competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

11. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/329/22 promovido por [redacted] en contra del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (análisis de competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

Segunda Sala

12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2°S/161/2022 promovido por [redacted] en contra de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos y Otro (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada; segundo aplazamiento).

13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2°S/122/2022 promovido por [redacted] en contra de la Fiscalía Ambiental de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servidores Públicos del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro (aplazado por la Tercera Sala de Instrucción; segundo aplazamiento).

14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/007/2023 promovido por [redacted] en contra de Dany Raúl López Calvillo, en su carácter de Agente Vial pie tierra adscrito a la Dirección de la Policía vial de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, Morelos y Otro.

15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el Incidente derivado del expediente número TJA/2ªS/168/2011 promovido por [redacted] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Zacatepec, Morelos. en cumplimiento de Amparo Indirecto 1625/2021.

16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/091/2023 promovido por [redacted] contra de Miguel Ángel Sandoval Sámano, en su carácter de Agente de Tránsito adscrito a la Dirección de Tránsito Municipal del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos.

17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/120/2022 promovido por [redacted] en contra de Director de Verificación Normativa de la Dirección General de Política Municipal de la Secretaría del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/015/2023 promovido por [redacted] en contra de Presidente Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión de Prestaciones Sociales del Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Otros.

" 2023, Año de Francisco Villa"
El revolucionario del pueblo.

19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/052/2022 promovido por [redacted] en contra de Coordinador de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Fraccionamiento Lomas de Cocoyoc del Ayuntamiento de Atlatlahucan, Morelos.

20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/162/2022 promovido por [redacted] en contra de Titular de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Morelos y Otros.

Tercera Sala

21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/38/23 promovido por [redacted] en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. (análisis de competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/122/2021 promovido por [redacted] en contra de Organismo Público Descentralizado Denominado Servicios de Salud Morelos y Otros. En aclaración de Sentencia.

23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/140/2022 promovido por * * * * * en contra del Gobernador Constitucional del Estado Libre y soberano de Morelos.

24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/20/2023 promovido por [redacted] en contra del Presidente Municipal de Miacatlán, Morelos y Otros.

25. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/25/2023 promovido por [redacted] en contra de Policía Vial del Ayuntamiento del Municipio de Cuautla, Morelos.

26. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/42/2023 promovido por [redacted] en contra del Agente del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

27. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/15/2023 promovido por [redacted] en contra de Elemento de Tránsito adscrito a Puente de Ixtla, Morelos

Cuarta Sala

28. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4°SERA/JRAEM-104/2022 promovido por [redacted] en contra del Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca, Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).

29. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-139/2022 promovido por [redacted] en contra del Presidente Municipal de Emiliano Zapata, Morelos y Otros.

30. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-131/2021 promovido por [redacted] en contra del Subsecretario de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.

31. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-121/2022 promovido por [redacted] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

32. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-101/2022 promovido por [redacted] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

33. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-023/2022 promovido por [redacted] en contra del Presidente del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

34. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-166/2022 promovido por [redacted] en contra del Comandante de Primer Turno de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Yautepec, Morelos.

" 2023, Año de Francisco Villa"
El revolucionario del pueblo.

35. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDB-094/2021 promovido por [redacted] en contra de la Fiscalía General del Estado de Morelos y Otro.

36. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-060/2021 promovido por [redacted] en contra de la Presidenta Municipal de Temixco, Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 18/2023.

Quinta Sala

37. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-087/2022 promovido por [redacted] en contra del Fiscal General del Estado de Morelos y Otros.

Asunto Administrativo

38. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos, para el ejercicio fiscal del año dos mil veinticuatro del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, para su conocimiento, análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

39. Asuntos Generales.

40. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número veintiocho del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintitrés de Agosto del año dos mil veintitrés.

Punto tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1°S/72/2023 promovido por TJA/1°S/72/2023 promovido por [redacted] en contra del Presidente Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, solicitó que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la petición que formuló el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/1°S/72/2023; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Después, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1°S/72/2023; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese sentido, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar por segunda ocasión, la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1°S/72/2023 promovido por [redacted] en contra del Presidente Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1°S/153/2022 promovido por [redacted] en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían algún observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Por consiguiente, en uso de la voz, el Magistrado Presidente Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los

" 2023, Año de Francisco Villa"
El revolucionario del pueblo.

Secretarios habilitados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la petición que formuló el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/1°S/153/2022; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Posteriormente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1°S/153/2022; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese contexto el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar por segunda ocasión, la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1°S/153/2022 promovido por [redacted] en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/70/2022 promovido por [redacted] en contra del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos. en cumplimiento de Amparo Directo número 73/2023.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/70/2022; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien

mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/162/2022 promovido por [redacted] en su carácter de representante legal en contra Presidente Constitucional del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/162/2022; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/188/2022 promovido por [redacted] en contra Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/188/2022; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente

" 2023, Año de Francisco Villa"
El revolucionario del pueblo.

número TJA/1ªS/196/2022 promovido por [redacted] en contra de Roberto González Flores Zúñiga, en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/196/2022; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/46/2023 promovido por [redacted] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, retomando el uso de la voz, solicitó que se aplazara el presente asunto del orden del día. Asimismo, sometió a votación la petición que formuló, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/46/2023; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Seguidamente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/46/2023; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En esa tesitura, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/46/2023 promovido por [redacted] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado

de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto diez del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 01/665/21 promovido por [redacted] en contra del Ayuntamiento de Zacatepec, Morelos (análisis de competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de acuerdo de análisis por el que este Tribunal no aceptó la competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, para conocer del juicio 01/665/21 promovido por [redacted] en contra del Ayuntamiento de Zacatepec, Morelos; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe.

Punto once del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/329/22 promovido por [redacted] en contra del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (análisis de competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, la Licenciada Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada, en suplencia por ausencia del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, manifestó que emitirá un voto particular en el presente asunto.

En consecuencia, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de acuerdo de análisis por el que este Tribunal aceptó la

" 2023, Año de Francisco Villa"
El revolucionario del pueblo.

competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, para conocer del expediente número 29/329/22 promovido por [redacted] en contra del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, el cual se aprobó mayoría de cuatro votos, con el voto en contra de la Secretaria de Acuerdos habilitada, en Suplencia por ausencia del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien anunció que emitirá un voto particular.

Después, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del acuerdo de análisis dictado en los autos del expediente número 29/329/22; siendo el siguiente: el Secretario de Estudio y Cuenta habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción; los Magistrados Titulares de la Segunda Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así la Secretaria de Acuerdos habilitada, en suplencia por ausencia del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien votó en contra, anunciando que emitirá un voto particular; por lo tanto, tuvo cuatro votos a favor y un voto en contra.

En ese sentido, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos, el acuerdo de análisis dictado en los autos del expediente número 29/329/22, con el voto en contra de la Secretaria de Acuerdos habilitada, en suplencia por ausencia del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien anunció que emitirá un voto particular; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe.

Punto doce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2°S/161/2022 promovido por [redacted] en contra de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos y Otro (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada; segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2°S/161/2022; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien

mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto trece del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2°S/122/2022 promovido por [redacted] en contra de la Fiscalía Ambiental de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servidores Públicos del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro (aplazado por la Tercera Sala de Instrucción; segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, expresó que emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa.

Acto continuo, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2°S/122/2022; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con el voto concurrente del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada.

Posteriormente, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2°S/122/2022, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con el voto concurrente que anunció que emitirá el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En ese contexto, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2°S/122/2022, con el voto concurrente del Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto catorce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción

" 2023, Año de Francisco Villa"
El revolucionario del pueblo.

de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/007/2023 promovido por [redacted] en contra de Dany Raúl López Calvillo, en su carácter de Agente Vial pie tierra adscrito a la Dirección de la Policía vial de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, señaló que emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa.

Por consiguiente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/007/2023; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con el voto concurrente del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada.

Luego, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/007/2023, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con el voto concurrente que anunció que emitirá el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En ese tenor, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2ªS/007/2023, con el voto concurrente del Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto quince del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el Incidente derivado del expediente número TJA/2ªS/168/2011 promovido por [redacted] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Zacatepec, Morelos. en cumplimiento de Amparo Indirecto 1625/2021.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al

respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/168/2011; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que el número correcto del expediente es TCA/2ªS/168/2011. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/091/2023 promovido por [redacted] en contra de Miguel Ángel Sandoval Sámano, en su carácter de Agente de Tránsito adscrito a la Dirección de Tránsito Municipal del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/091/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diecisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/120/2022 promovido por [redacted] en contra de Director de Verificación Normativa de la Dirección General de Política Municipal de la Secretaría del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, solicitó que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Acto continuo, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna otra

" 2023, Año de Francisco Villa"
El revolucionario del pueblo.

manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la petición que formuló el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/120/2022; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/120/2022; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/120/2022 promovido por [redacted] en contra de Director de Verificación Normativa de la Dirección General de Política Municipal de la Secretaría del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto dieciocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/015/2023 promovido por [redacted] en contra de Presidente Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión de Prestaciones Sociales del Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, solicitó que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Motivo por el cual, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la petición que formuló el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la

Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/015/2023; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Seguidamente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/015/2023; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/015/2023 promovido por [redacted] en contra de Presidente Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión de Prestaciones Sociales del Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Otros; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto diecinueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/052/2022 promovido por [redacted] en contra de Coordinador de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Fraccionamiento Lomas de Cocoyoc del Ayuntamiento de Atlatlahucan, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Continuando con el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la petición que formuló el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución

" 2023, Año de Francisco Villa"
El revolucionario del pueblo.

del expediente número TJA/2ªS/052/2022; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/052/2022; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/052/2022 promovido por [redacted] en contra de Coordinador de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Fraccionamiento Lomas de Cocoyoc del Ayuntamiento de Atlatlahucan, Morelos; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto veinte del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/162/2022 promovido por [redacted] en contra de Titular de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Acto continuo en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la petición que formuló el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/162/2022; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Después, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/162/2022; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En esa tesitura, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/162/2022 promovido por [redacted] en contra de Titular de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Morelos y Otros; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto veintiuno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/38/23 promovido por [redacted] en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. (análisis de competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de acuerdo de análisis por el que este Tribunal aceptó la competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, para conocer del juicio 29/38/23 promovido por [redacted] en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe.

Punto veintidós del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/122/2021 promovido por [redacted] en contra de

Organismo Público Descentralizado Denominado Servicios de Salud Morelos y Otros. En aclaración de Sentencia.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/122/2021; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

A continuación, en uso de la voz, el Magistrado Presidente Guillermo Arroyo Cruz y Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, dio cuenta del Oficio número TJA/5ªSERA/MAG-761/2023, de fecha de veintitrés de Agosto del año dos mil veintitrés, que suscribe el Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita excusarse de intervenir en el proyecto de resolución que presentó el Magistrado Jorge Alberto Estrada Cuevas, Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/140/2022, promovido por el Ciudadano [redacted] en contra del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, expediente listado para resolver en la Sesión número veintiocho de fecha veintitrés de Agosto del presente año; en virtud de existir impedimento legal del que suscribe, toda vez que tiene parentesco consanguíneo en cuarto grado en línea transversal con el promovente de cita. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 55 fracción I y 56 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/5ªSERA/MAG-761/2023, de fecha de veintitrés de Agosto del año dos mil veintitrés, que suscribe el Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita excusarse de intervenir en el proyecto de resolución que presentó el Magistrado Jorge Alberto Estrada Cuevas, Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/140/2022, promovido por el Ciudadano [redacted] en contra del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, radicado en la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal; dado el impedimento legal que tiene para ello, toda vez que guarda una relación de parentesco por consanguinidad, con la parte actora en el presente juicio.

En ese sentido, este Tribunal Pleno determinó por unanimidad de cinco votos, aprobar y calificar de procedente y legal la excusa planteada por el Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por los motivos expuestos, para conocer del proyecto de resolución que presentó el Magistrado Jorge Alberto Estrada Cuevas, Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/140/2022, promovido por el Ciudadano [redacted] en contra del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos; toda vez que la parte actora [redacted] es su primo hermano, con quien guarda una relación de parentesco consanguíneo en cuarto grado en línea transversal, que le impide conocer del asunto; lo que da lugar a un conflicto de interés, que le impide conocer del asunto por riesgo de pérdida de la imparcialidad en el presente juicio.

Es relevante de tal manera, que inclusive, el artículo 58, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, establece como falta administrativa grave, la actuación de servidor público intervenga por motivo de su empleo, cargo o comisión en cualquier forma, en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tenga Conflicto de Interés o impedimento legal. Imponiendo la obligación al servidor público de informar de tal situación al jefe inmediato o al órgano que determine las disposiciones aplicables, solicitando sea excusado de participar en cualquier forma en la atención, tramitación o resolución de los mismos.

Motivo por el cual, se instruyó a la Actuaria adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, notificar este acuerdo a las partes del expediente de referencia, en el domicilio que como suyo obre en autos. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el articulo 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 4 fracción III, 16, 18 apartado A), fracciones VI, XVI; 26; 28; 32 fracción I; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV y 38 fracciones V, VIII, XII; 55 fracción I y 56 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 fracciones I y 29 fracción VI del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto veintitrés del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/140/2022 promovido por * * * * * en contra del Gobernador Constitucional del Estado Libre y soberano de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, expresó que se encuentra excusado del presente asunto, por lo que no emitirá su voto.

" 2023, Año de Francisco Villa"
El revolucionario del pueblo.

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/140/2022 promovido por [redacted]; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la excusa calificada de procedente y legal del Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, en la Sesión Ordinaria número veintiocho del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día veintitrés de Agosto de dos mil veintitrés, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veinticuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/20/2023 promovido por [redacted] en contra del Presidente Municipal de Miacatlán, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/20/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veinticinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/25/2023 promovido por [redacted] en contra de Policía Vial del Ayuntamiento del Municipio de Cuautla, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/25/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en

el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintiséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/42/2023 promovido por [redacted] en contra del Agente del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/42/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la denominación correcta de la autoridad demandada es Moto Patrullero adscrito a la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del Ayuntamiento de Cuernavaca. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/15/2023 promovido por [redacted] en contra de Elemento de Tránsito adscrito a Puente de Ixtla, Morelos

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/15/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la denominación completa de la autoridad demandada es Elemento de Tránsito adscrito a la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Puente de Ixtla, Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

" 2023, Año de Francisco Villa"
El revolucionario del pueblo.

Punto veintiocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4°SERA/JRAEM-104/2022 promovido por [redacted] en contra del Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca, Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4°SERA/JRAEM-104/2022; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintinueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-139/2022 promovido por [redacted] en contra del Presidente Municipal de Emiliano Zapata, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JRNF-139/2022; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-131/2021 promovido por [redacted] en contra del Subsecretario de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los

Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JRNF-131/2021; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y uno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-121/2022 promovido por [redacted] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JRNF-121/2022; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y dos del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-101/2022 promovido por [redacted] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JRNF-101/2022; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

" 2023, Año de Francisco Villa"
El revolucionario del pueblo.

Punto treinta y tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-023/2022 promovido por [redacted] en contra del Presidente del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JRAEM-023/2022; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-166/2022 promovido por [redacted] en contra del Comandante de Primer Turno de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Yautepec, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JRAEM-166/2022; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que el C. Mario Saldaña Rodríguez, autoridad responsable se demanda en calidad de autoridad que graduó y ejecutó el arresto. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDB-094/2021 promovido por [redacted] en contra de la Fiscalía General del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JDB-094/2021; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-060/2021 promovido por [redacted] en contra de la Presidenta Municipal de Temixco, Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 18/2023.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JRAEM-060/2021; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-087/2022 promovido por [redacted] en contra del Fiscal General del Estado de Morelos y Otros

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-087/2022; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien

mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y ocho del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos, para el ejercicio fiscal del año dos mil veinticuatro del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, para su conocimiento, análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticuatro. En atención a su contenido, después del análisis administrativo, financiero y fiscal realizado, este Órgano Colegiado decidió aprobar el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticuatro. En consecuencia, se autorizó al Magistrado Presidente, Guillermo Arroyo Cruz, proceda a enviar el citado Anteproyecto de Presupuesto al Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, al Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y al H. Congreso del Estado de Morelos, con la finalidad de que se integre al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos. Asimismo, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración del Tribunal, para que auxilie al Magistrado Presidente, en todos los trámites contables, fiscales y administrativos a que hubiere lugar, en cumplimiento a este acuerdo. Lo anterior, con fundamento en los artículos 109-bis, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 4 fracción III; 12, 15 fracciones I, III, XIII, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones I, VI, XVI; 32 fracción VI; 40 fracciones I, III, IV, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos[1] y 5, 7 fracciones I, III, VII, inciso i); 10; 26; 27 fracción I; 45 del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto treinta y nueve del orden del día.- Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente Guillermo Arroyo Cruz, preguntó si había algún asunto general a tratar o alguna otra manifestación; a lo que los Magistrados integrantes del Pleno contestaron que no. Por lo tanto, no hubo asuntos generales a discutir.

Punto cuarenta del orden del día.- Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número

[1] Publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5514, del diecinueve de julio del año dos mil diecisiete.

veintiocho del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintitrés de Agosto del año dos mil veintitrés.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número veintiocho, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados y Secretarios habilitados integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados y Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número veintiocho del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número veintiocho del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día veintitrés de Agosto del año dos mil veintitrés. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las trece horas con veintiséis minutos del día veintitrés de Agosto del año dos mil veintitrés y convocó a los Ciudadanos Magistrados y Secretarios habilitados, a la próxima Sesión Ordinaria número veintinueve, que se llevará a cabo a las once horas del día treinta de Agosto del año dos mil veintitrés. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

El Pleno del Tribunal
Presidente

Guillermo Arroyo Cruz
Magistrado Titular de la Segunda Sala
de Instrucción

Mario Gómez López
Secretario de Estudio y Cuenta habilitado
en funciones de Magistrado de la
Primera Sala de Instrucción

" 2023, Año de Francisco Villa"
El revolucionario del pueblo.

Hilda Mendoza Capetillo
Secretaria de Acuerdos habilitada
en funciones de Magistrada de la
Tercera Sala de Instrucción

Manuel García Quintanar
Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas

Joaquín Roque González Cerezo
Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas

Anabel Salgado Capistrán
Secretaria General de Acuerdos

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número veintiocho del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha veintitrés de Agosto del año dos mil veintitrés.